



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 35/2017

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
S. Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8182891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Lic. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana; con fundamento en los artículos 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública; se constituyen con las formalidades de ley, para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes: - - - - -

Considerandos

Dirección
Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax
(228) 8415920, 8187891

Conmutador
8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:
transparencia@uv.mx

I.- En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento; y

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: - - - - -

Orden del Día

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quórum;



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

3. Instalación formal para sesionar del "Comité de Transparencia";
4. Aprobación del Orden del Día; y
5. Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a:

5.1 Prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

- I.- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
- II.- OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
- III.-DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
- IV.-DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN GENERAL
- V.- CITRO

5.2 Clasificación de Información Reservada solicitada por los Sujetos Obligados siguientes:

- I.- OFICINA DEL ABOGADO GENERAL derivada de la Solitud de Información 687/2017

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

Dirección

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos, sesiona en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, manifestando a los presentes que si están de acuerdo procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto 5, 5.1 y 5.2; consecuentemente se emiten los siguientes:-----

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

Acuerdo 35/2017

PRIMERO.- Se procede a efectuar el análisis del punto **5.1 Prórrogas** solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

- I.- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
- II.- OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
- III.-DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
- IV.-DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN GENERAL
- V.- CITRO

I.- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

1.- Solicitud de Información Folio interno: **694/2017** Folio Infomex: **01072917** consistente en:
Folio Interno 694/2017 Folio Infomex: 01072917

Solicitud de información literal:

“Solicito los horarios de recursos humanos y de cargas académicas individuales de la Dra. Angeles González Hernández, de las experiencias educativas que imparte en la Facultad de Pedagogía escolarizado xalapa, desde el periodo escolar: 2013-2017, con las firmas respectivas de la directora de pedagogía Rocio González Guerrero, en versiones digitales.”

Dirección

2.- Solicitud de Información Folio interno: **664/2017** Folio Infomex: **01037317** consistente en:

Folio Interno 664/2017 Folio Infomex: 01037317

Solicitud de información literal:

“Quisiera saber cuantos concursos de oposicion se han realizado en la UV desde el mes de septiembre 2013 para ocupar plazas de tiempo completo como investigador o docente y cuantos para ocupar plazas de técnico académico.

De los ganadores de esos concursos quisiera saber cuantos tenían el grado de doctor, cuantos maestría y cuantos únicamente licenciatura.

Se trata de saber qué factores fueron determinantes para ganar estos concursos, es decir si los ganadores obtuvieron el mayor puntaje por su experiencia profesional o su preparación.”

3.- Solicitud de Información Folio interno: **684/2017** Folio Infomex: **01059617** consistente en:
Folio interno: 684/2017 Folio Infomex: 01059617

Solicitud de información literal:

“Con base en el numeral 8 constitucional solicito tenga a bien proporcionarme la informacion concerniente a las plazas de academicos (tecnicos academicos asi como tambien de docentes) y

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

administrativos que hayan sido asignadas sin convocatoria alguna en el periodo enero 2013 - Agosto 2017.”

4.- Solicitud de Información Folio interno: **685/2017** Folio Infomex: **01059617** consistente en:
Folio interno: 685/2017 Folio Infomex: 01059617

Solicitud de información literal:

“Con base en el numeral 8º constitucional solicito tenga a bien proporcionarme la información concerniente a las plazas asignadas de academicos (tecnicos academicos así como tambien de docentes) y administrativos que hayan sido asignadas sin convocatoria alguna de todas las carreras y sedes de la universidad Veracruzana en el periodo Enero 2013 - Julio 2017, incluir nombre de la persona contratada, tipo de contratacion , quien autorizo su contratacion, su adscripcion y horario de trabajo.”

5.- Solicitud de Información Folio interno: **695/2017** Folio Infomex: **01073017** consistente en:
Folio interno: 695/2017 Folio Infomex: 01073017

Solicitud de información literal:

“Con fines de investigación en administración educativa y docencia universitaria, solicito informes sobre la facultad de pedagogía escolarizada xalapa:

1 Los horarios de los docentes de tiempo completo, tecnicos academicos y de asignatura con el formato oficial individual de recursos humanos, desde el periodo escolar 2012 hasta agosto 2017 enero 2018.

2 Los horarios individuales de la directora Rocio González Guerrero, mismos formatos y periodos escolares. (incluyendo su horario de técnico académico y sus experiencias educativas).”

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

II.- OFICINA DEL ABOGADO GENERAL:

1.- Solicitud de Información Folio interno: **687/2017** Folio Infomex: **01069117** consistente en:
Folio Interno 687/2017 Folio Infomex: 01069117

Solicitud de información:

*... Copia de la solicitud de amparo indirecto que promovió la Universidad Veracruzana (UV) en el ejercicio fiscal 2016 por la violación que se hace al derecho humano de acceso a la educación al reducir las capacidades de la UV, para impartirla en el nivel superior, con la reducción a su presupuesto en un 7% al que se aprobó en 2015, lo que implicó una baja de 249 millones 844 mil pesos, la cual se refleja en el Decreto 623 aprobado por la legislatura Local, que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para 2016.

* Resolución de la autoridad en atención a la demanda de amparo que promovió la Universidad Veracruzana...”

III.-DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS:

1.- Solicitud de Información Folio interno: **687/2017** Folio Infomex: **01069117** consistente en:



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

Folio Interno 687/2017 Folio Infomex: 01069117

Solicitud de información:

"...* Detalle de los montos mensuales y anuales, del adeudo fiscal como Contribuyente al Servicio de Administración Tributaria (SAT), resultado de la falta de radicación de los recursos, así como sus accesorios."

IV.-DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN GENERAL:

1.- Solicitud de Información Folio interno: 653/2017 Folio Infomex: 01035117 consistente en:

Folio Interno 653/2017 Folio Infomex: 01035117

Solicitud de información literal:

"Por medio del presente y con base en el numeral 8 Constitucional solicito la informacion de las todas y cada una de las actividades realizadas por Empresa UV incluir:

Actividad/evento

Presupuesto

Facturas

Personas asistentes de los asistentes cuantos pertenecen a la comunidad universitaria quienes fueron los invitados/ponentes/catedraticos/facilitadores o equivalentes si hubo pago o no de viaticos y su monto, para los ponentes, organizadores y asistentes. incluir facturas de los viáticos Desde Junio del 2013 a Julio del 2017."

V.-CITRO:

1.- Solicitud de Información Folio interno: 704/2017 Folio Infomex: 01105417 consistente en:

Folio Interno 704/2017 Folio Infomex: 01105417

Solicitud de información literal:

"Por cuanto hace al Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO) de la Universidad Veracruzana, SOLICITO LAS DOCUMENTALES COMPROBATORIAS DE LA SIGUIENTE INFORMACION, ENTENDIENDO POR ESTA LAS FACTURAS, NOTAS DE COMPRA, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, DE PRESTACION DE SERVICIO, CONTRATOS LABORALES, APROBACION DE VIATICOS, BALANCES GENERALES, ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, Y/O TODO AQUEL DOCUMENTO QUE SIRVE DE SOPORTE PARA JUSTIFICAR LOS SIGUIENTES RUBROS:

- 1.- EL presupuesto asignado por la Universidad Veracruzana a CITRO correspondiente a los años 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio de de 2017.
- 2.- El presupuesto ejercido para el año 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio de 2017.
- 3.- Especificar cuales son las partidas en las que se ejercio el presupuesto para los años 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio de 2017, DICHAS PARTIDAS DEBEN DE SER DESCRITAS DE MANERA ESPECIFICA, ES DECIR OTORGANDO EL MONTO Y LAS DOCUMENTALES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS REALIZADAS.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

4.- Los gastos que se realizaron por el mantenimiento y administración de CITRO que corresponden a los años 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio 2017.

5.- Sueldos, salarios y/o remuneraciones recibidas por los investigadores, administradores, directivos, coordinadores y empleados que laboran en CITRO sin importar si están adscritos a otra área de la Universidad Veracruzana, correspondientes a los años de 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio de 2017, EN ESTE PUNTO SOLICITO POR LO MENOS TRES COMPROBANTES DE NOMINA POR CADA AÑO.

6.- Asignación de recursos por parte de CITRO en programas de investigación durante los años 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio de 2017, los objetivos alcanzados, detallando el costo-beneficio de la inversión y/o apoyo que se realizó.

7.- Especificar cuáles fueron los gastos que realizó CITRO durante los años de 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio de 2017 en los rubros siguientes:

A) gasto de gasolina que se realizó por cada uno de los vehículos oficiales asignados a ese Centro de Investigaciones Tropicales, especificando el nombre del personal al que le fue asignado el vehículo oficial, anexando documentación comprobatoria de dicho gasto.

B) viáticos de todas y cada una de las comisiones, viajes a simposios, eventos de promoción que hayan sido realizadas por el personal de ese Centro de Investigaciones Tropicales en los años de 2015, 2016 y 2017 especificando el nombre del investigador o personal, el objeto de la comisión y gasto de viáticos incluyendo transporte, comidas del personal de CITRO al que se le hayan asignado, en los años 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio de 2017

8.- Lista de Proveedores que surten de material, equipo de oficina y/o equipo de computo, detallando si este se realiza de manera independiente por CITRO o le es asignado por una dirección General de la Universidad Veracruzana.

9. Nombre de los proveedores, Facturas y de ser el caso contratos de prestación de servicios y/o de compra que justifiquen los gastos Realizados en 2015, 2016 y al 31 de julio de 2017 de las siguientes partidas:

7115.- Servicios de Vigilancia

7145.- Mto. de Eq. de Transporte

7168.- Fletes y Maniobras

7208.- Mat. Útiles y Eq. MENORES de TIC'S

7210.- Material de Limpieza

7239.- Productos-Textiles

9. A que se Refiere la Partida número 7235 Materiales Complementarios y de ser el caso especificar el nombre de los proveedores, Facturas, contratos de prestación de servicios y/o de compra o documentales que que justifiquen los gastos Realizados por esa partida en los años de 2015, 2016 y al 31 de julio de 2017 de las siguientes partidas:

10. información detallada y las documentales que justifiquen los gastos realizados en los años 2015, 2016 y hasta el día 31 de julio de 2017 de las siguientes partidas:

7161, 7163, 7164, 7165, 7166, 7167, 7184, 7185, 7193, 7220

11. Detallar cuáles han sido las comisiones, viajes de trabajo, viajes de investigación, viajes a congresos, viajes a conferencias, que ha realizado la Dra. M^Aria Reyna H^Ernandez Colorado, detallando la fecha, el lugar y el tiempo la asignación de viáticos y demás gastos relacionados con las

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pámona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

actividades descritas, especificando fechas y costos de hospedaje, en los años 2015, 2016 y al 31 de julio de 2017, en este punto se solicita también todas y cada una de las facturas, notas de compra, boletos, tickets, o vales que haya utilizado en cada una de las comisiones.

12. Cada uno de los gastos que realizó el DR. Nisao Ogata Aguilar al Simposio de Paris Francia.”

I. Solicitudes de Prórrogas de la Dirección General de Recursos Humanos:

Con fecha 16 de agosto de 2017, se recibieron las peticiones de **5 Prórrogas** respecto a las solicitudes antes referidas, formuladas por el Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos, en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“... la información solicitada es muy extensa...y tanto la Dirección de Personal como la Dirección de Nóminas y etc, las áreas que atenderán las solicitudes indicadas, requieren realizar una búsqueda minuciosa en los expedientes y archivos en lo que respecta a su competencia..”

II. Solicitud de Prórroga de la Oficina del Abogado General

En relación a la petición de 1 prórroga formulada por el Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General, en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“...por el volumen de la información solicitada, así como la integración de la misma”

III. Solicitud de Prórroga de la Dirección General de Recursos Financieros

En relación a la petición de 1 prórroga formulada por la Mtra. Alicia Eguía Casis, Directora General de Recursos Financieros, en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“...por el volumen de la información solicitada, así como la integración de la misma”

IV. Solicitud de Prórroga de la Dirección de Vinculación General

En relación a la petición de 1 prórroga formulada por la Dra. Rebeca Hernández Arámburo, Directora de Vinculación General en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“...requiere la búsqueda de información en expedientes de años anteriores, lo que es un proceso que implica tiempo...”

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8167891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10503-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

V. Solicitud de Prórroga del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO)

En relación a la petición de 1 prórroga formulada por la Dra. Maria Reyna Hernández Colorado, Coordinadora del CITRO en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“...cantidad voluminosa de información solicitada”

SEGUNDO.- 5.2 Clasificación de Información

Se proceder a efectuar el análisis de la propuesta de Clasificación de Información Reservada formulada por la Oficina del Abogado General referente a:

1.- Reserva de los rubros contenidos en la Solicitud Información **687/2017** Mkatsiná, **01069117** INFOMEX, consistentes en:

* Copia del Proemio, Hechos, Pruebas, Derecho y Petitorios, de la denuncia penal que interpuso ante la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave y a la Procuraduría General de la República, la Universidad Veracruzana en contra del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por la falta de radicación de los subsidios federales extraordinarios y ordinarios, así como su monto e integración por concepto y año.

* Copia de la ampliación de la denuncia correspondiente de los recursos federales no transferidos a la Universidad Veracruzana por el ejercicio fiscal 2016.

* Situación actual del proceso de ambas denuncias.

2.- Con fecha 16 de Agosto de 2017, se recibió petición de **Clasificación de Información Reservada** de la Oficina del Abogado General, formulada por el Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General de la Universidad Veracruzana.

3.-Se propone la clasificación como información reservada la siguiente:

Toda la documentación contenida en los Expedientes con Folio internos siguientes:

1. **No. 490 Expediente interno.-** Averiguación Previa radicada ante el Agente del Ministerio Público de la Federación Orientador de la Unidad de Atención Inmediata de Xalapa, Ver., radicada bajo el número A.P./PGR/VER/XAL-IV/012/2016/PP
2. **No. 621 Expediente interno.-** Averiguación Previa A.P./UEIDCSPCAJ/SP/M-I/079/2016 que acumula la Carpeta de Investigación C.I./FESP/014/2016/III-02 y la Averiguación Previa A.P./PGR/VER/XAL-IV/012/2016/PP.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

Tomando en consideración que piden toda la información, documentación y datos referentes a las denuncias penales interpuestas por la Universidad Veracruzana, contenidas en las carpetas de investigación antes citadas consistentes en : “* Copia del Proemio, Hechos, Pruebas, Derecho y Petitorios, de la denuncia penal que interpuso ante la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la Procuraduría General de la República, la Universidad Veracruzana en contra del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por la falta de radicación de los subsidios federales extraordinarios y ordinarios, así como su monto e integración por concepto y año.* Copia de la ampliación de la denuncia correspondiente de los recursos federales no transferidos a la Universidad Veracruzana por el ejercicio fiscal 2016.* Situación actual del proceso de ambas denuncias”.

No es posible dar a conocer la información de las carpetas de investigación en trámite de las que la Universidad es parte, en virtud de que afectaría sus intereses y la dejaría en estado de indefensión, vulnerando la conducción de expedientes judiciales o procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; así como aquella que se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante la Fiscalía General del Estado; afectando los derechos del debido proceso, así como obstruyendo la prevención o persecución de delitos siendo mayor el daño causado que el interés público de conocerla. Lo anterior, con fundamento en los artículos 68 fracciones III, VI, VII y VIII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 87 fracciones VII del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. -----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

TERCERO.- Este Comité determina lo siguiente:

5.1

I. En relación a las peticiones de 5 prórrogas formuladas por Dirección General de Recursos Humanos:

Requieren mayor tiempo para integrar la información con las áreas involucradas y dar una adecuada atención a la respuesta.

II. En relación a la petición de prórroga formulada por la Oficina del Abogado General:

Requieren mayor tiempo dado el volumen de la información solicitada, así como la integración de la misma; así como el trámite de reserva de algunos rubros.

III. En relación a la petición de prórroga formulada por la Dirección General de Recursos Financieros:



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 35/2017

Requieren mayor tiempo dado el volumen de la información solicitada

IV. En relación a la petición de prórroga formulada por la Dirección de Vinculación General:

Requieren mayor tiempo para su búsqueda dado que se refiere a años anteriores, que implican tiempo

V. En relación a la petición de prórroga formulada por el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO):

DICTAMEN: Se **CONFIRMAN** por **UNANIMIDAD** las 9 prórrogas solicitadas con 3 votos a favor.

5.2 Respecto a la petición de Clasificación de Información Reservada:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN: Se **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de clasificación de información como Reservada con 3 votos a favor. **PERIODO DE RESERVA:** 5 años. **SUJETO OBLIGADO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:** Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General.

Se da por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
S, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10800-
10801-10802-10803

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
COORDINADOR

LIC. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS